

1899
JUNIO
Pleamares: á las 01'48 de la mañana y 02'18 de la tarde.—Coeficiente: 74 mañana y 79 tarde.—Bajamareas: á las 08'08 de la mañana y 08'33 de la tarde.
Orto del sol: 4'30.—Ocaso: 7'34

22
JUEVES
Stos. Paulino, Juan, Clemente, Albano, Flavio y Acacio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.305

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Pesetas
Trimestre: capital.	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

EL NIÑO
Germano Salcedo y Sierra
subió al cielo á los tres años de edad
en el día de ayer, á las 11 de la mañana.

Sus afligidísimos padres don Luís y doña Encarnación, abuelos don Eustasio Sierra y don José María Salcedo, hermanas, tíos primos y demás parientes,

Suplican á los amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las doce del día, desde la casa mortuoria, Plaza de la Esperanza, número 6, piso tercero, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 22 de junio de 1899.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de redacción de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

D. CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

SOBRE LO MISMO

Imposible es apartar del nuevo presupuesto la atención y el discurso. Ni se habla ni se escribe de otra cosa entre cuantos se consideran capaces de escribir ó de hablar de esta. Y á fé que nos place que así sea, porque ello revela que, si quiera por esta vez, damos de mano á balades negocios y á particulares y livianos intereses, para poner la lengua y la pluma al servicio de los grandes intereses generales y de los graves negocios de la Patria.

Obra nacional es esta de la reorganización de la Hacienda pública, y á rectificar errores y presentar soluciones convenientes y corregir desaciertos debemos—como ayer decíamos—contribuir todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, aunando así en un vivo y eficaz concurso, todas las voluntades y todas las inteligencias; que no será buen español quien, por conveniencias de partido ó por egoísmos de clase ó por otros bastardos intereses, niegue su colaboración, por modesta que sea, á la magna obra de la regeneración nacional, basada en un acertado plan de Hacienda, único dique—en frase de *La Información*—capaz de contener la furia de las aguas de nuestras desventajas, que han corrido mucho tiempo rugientes, amenazando la existencia de la Patria española. Y ese plan—decimos con el mismo colega—imposible es que logre vida si todos no ponen en él las luces del espíritu y los amores del corazón.

Hay en los proyectos económicos del señor Villaverde, como ayer decíamos, algo aprovechable y algo inadmisibles. Entre lo inadmisibles incluimos lo referente al impuesto sobre las utilidades, porque sobre no ser equitativo, á juicio nuestro, ha de ofrecer en la práctica tan graves inconvenientes que ha de resultar muy difícil y desproporcionada la exacción de tal tributo.

Con él, por de pronto, ha de ser más castigada que ninguna otra—y esto ya es injusto—la infeliz «clase media», nervio de los Estados, como alguien la ha llamado, pero en rigor «cabeza de turco» de todo linaje de injusticias.

La llamada clase media es, sin disputa, la parte más sana y más útil de la sociedad; es el fiel de la balanza que mantiene, aunque á duras penas, el equilibrio entre el platillo cargado con los derroches y dilapidaciones de la «clase alta» y el platillo lleno de las miserias y los odios de la «clase baja»; es la inteligencia, la fuerza, la vida de las nacionalidades modernas; sin ella las desigualdades entre las clases ex-

tremas serían más visibles, más irritantes, y la lucha entre el que todo lo tiene y el que de todo carece sería, por lo mismo, más directa, más dura, más encarnizada: ella es, pues, la medianera entre la abundancia y la inopia; el muro que separa las legiones del hambre de las cohortes de la hartura; el dique, en fin, que contiene los furioses de abajo contra los privilegios de arriba. Y, sin embargo, en pago de los grandes servicios que á la sociedad desinteresadamente presta, se la hace siempre víctima de todos los rigores sociales.

Y ahora, para que como siempre sea ella la clase más perjudicada, se establece en el nuevo plan económico un impuesto sobre las utilidades que grava por modo considerable los sueldos á que en su inmensa mayoría viven atenuadas las familias de esa resignada clase, que carece de rentas para atender á las necesidades más penitentes de la existencia.

Con sobrada razón dice el *Heraldo*: «Aun los que tienen rentas se quejan con razón, porque éstas llegan á sus manos muy disminuidas; pero las quejas más amargas y más justas son las de los que no cuentan más que con el sueldo que los produce un destino, ó con lo que da el ejercicio de las profesiones liberales.

El ministro de Hacienda, en su discurso del sábado, hablaba del aumento que ha experimentado la riqueza pública en España desde el año 1850 hasta la fecha; pero no decía nada S. E. del aumento de las necesidades y de lo más cara que es hoy la vida que en aquellos tiempos en que todo costaba más barato.»

Y luego añade: «La clase media, á la que gusta mucho vivir de las apariencias, sacrifica lo esencial á lo de pura fórmula, y economizando en el comer más que en el vestir, ha dado vida á una generación de niñas pálidas y anémicas, y de muchachos raquíticos, que no son en verdad una garantía para el porvenir.

Y sobre esta clase es sobre la que van á caer principalmente los proyectos del señor Villaverde, haciéndola tributar por una porción de conceptos.

¿Cómo van á vivir esas familias que tienen que deducir de sus sueldos el cinco por ciento? ¿Cómo van á dar carrera á sus hijos con los recargos que pesan sobre las matriculas? ¿Cómo van á viajar cuando su salud lo exija con lo que suben los billetes de ferrocarriles?

Hoy se hacen en todas partes cuentas caseras, y de todas resulta que es imposible darle al Estado todo lo que pide por boca del señor Fernández Villaverde; y como donde no hay nada, nada se puede sacar, los recursos hay que buscarlos por otro lado, pues la gente no se puede morir de hambre.»

Conformes de toda conformidad en este punto, con él hacemos punto final.

Album poético

AL PARTIE DE CUBA

Adiós, Cuba, patria amada,
adiós, antillanos cantos,
adiós, palacio de encantos
de mi juventud dorada.
Nunca tu imagen riente
borraré de mi memoria,
pues larga será la historia
de tu esclavitud doliente.
Muy pronto me alejaré
de tus playas seductoras
de mis juveniles horas
de paz y dicha gocé.
¡Ay, la raza que clavó
en tu costa su bandera
y en tu tierra dominó,
es una raza extranjera.
A España, de paz en pos,
voy, siguiendo mi destino.
Si succumbo en el camino,
recibe mi último adiós.

PEDRO RODRÍGUEZ DE LA TORRE.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

Reunión
Madrid 21—10'25 m.
La minoría liberal del Congreso se ha reunido para trazar la línea de conducta que habrá de seguir en la discusión de los presupuestos.

Se acordó que el señor Vincenti presente una enmienda al presupuesto de gastos, pidiendo que los 28 millones del departamento de Guerra, destinados á la compra de material de artillería y construcción de fortificaciones, sean destinados á los gastos que ocasione la instrucción pública obligatoria.

Los azucareros
Los diputados á Cortes por Málaga, Granada, Santander, Asturias, Valladolid y otras regiones azucareras se han reunido, convocados por el señor Romero Robledo, para tratar del impuesto creado por el señor Villaverde en el proyecto de presupuestos sobre la industria azucarera.

En vista de las dificultades que el impuesto acarreará á la fabricación azucarera, acordaron buscar alguna fórmula para llegar á un acuerdo con el ministro.

Volverán á reunirse hoy.

Los azucareros se hallan dispuestos á cerrar las fábricas, en el caso de que el ministro de Hacienda no atienda sus pretensiones.

El impuesto de la deuda
Surgieron algunas dudas respecto al impuesto de la deuda.

Se han aclarado haciendo constar que desaparece el impuesto de 1 por 1.000 sobre pagos, recargado con 20 por 100 del impuesto de guerra y otro 20 por 100 del impuesto transitorio, que lo elevaba en total á 1'40.

Únicamente subsistirá el impuesto de 20 por 100 sobre las utilidades y el de timbre.

Los gastos
El señor Villaverde dice que quien quiera castigar los gastos puede presentar los medios para hacerlo.

Añadió que el Gobierno acogerá gusto las proposiciones para la supresión de Audiencias provinciales y Juzgados y otras reformas, siempre que no traigan peligros para el orden público.

Los presidentes de Cámaras
Madrid 21—2'30 t.
Los presidentes de las Cámaras de Comercio de Badajoz, Burgos, Sevilla, Granada y Bilbao, condenan con frase enérgica los presupuestos.

Dicen que en ellos sólo hay recargos y tribuciones ruinosas.

Se hallan indignados por no haberse llevado á cabo economías.

La verdad de los presupuestos es que sólo se propone el Gobierno aniquilar al país.

Discusión de un proyecto
Los banqueros de Madrid se reunirán en breve para discutir acerca del proyecto de ley sobre utilidades.

Autorización
Se dice que se pedirá á las Cortes una autorización para pagar ahora el cupón de julio y descontar en el de octubre el recargo del primero.

Esto es porque se considera difícil que para el 1.º de julio pueda estar aprobado cuanto se relaciona con el pago de dicho cupón.

Elogio y extrañeza
El Imparcial, hablando de los presupuestos, dice que revelan una labor profunda, solícita y ordenada.

Elogia la supresión de las amortizaciones, pero se extraña de que se vaya á crear una deuda amortizable por estar en contrasentido una cosa con otra.

No puede pagarse
El Liberal vuelve á ocuparse hoy de los presupuestos y dice que el ministro de Hacienda, señor Villaverde, retrocedió ante el peligro de introducir economías, por la oposición de los organismos burocráticos.

Ha continuado la obra de todos los Gobiernos anteriores, al realizar sus presupuestos; atentos sólo á salvar la monarquía; sin importarle nada de la patria.

Así han procedido liberales y conservadores desde el grito de Bañe en Cuba, que fué el principio de la pérdida de nuestras colonias.

Es preciso que sepa la monarquía que España es imposible que siga pagando como cuando teníamos á Cuba y Filipinas. Hay que disminuir los gastos y no aumentarlos, pues la patria es antes que todo.

Atacando á los presupuestos
Los amigos del señor Gamazo se proponen combatir rudamente á los presupuestos.

Tienen el pensamiento de presentar gran número de enmiendas.

No creen que pueda prevalecer el nuevo impuesto de consumos.

Declaraciones
El Liberal publica unas declaraciones del presidente de la Unión Minera de España, don Enrique Bussel.

Este dice que el plan de presupuestos presentados á la Cámara, no es nada gra-

to á los propósitos de la Unión Minera Española.

Dice que el reparto de las cargas para contribuir al sostenimiento de la unión no se hace equitativamente.

El presupuesto no castiga á los gastos, sobre todo en Guerra, Marina y Fomento, siendo en los dos primeros un verdadero despilfarro y en el último hay un verdadero arsenal de comisiones y juntas consultivas que nada importante realizan.

Los mineros
Madrid 21—4'15 t.
La Unión Minera Española es una de las más castigadas en su producción y no hay otro orden de productos que pague más.

Los impuestos con que se le castiga son al canon de superficie, al valor bruto, á las utilidades y á la exportación.

Esta carga de impuestos es absurda.

Lo lógico fuera que hubiera algún impuesto pero que desapareciera los demás.

Los presupuestos del señor Villaverde no están bien organizados.

Es necesario que desaparezca la desigualdad en la tributación.

Los gastos deben de reducirse y no ser recargados.

Los gremios
Hoy celebrará una reunión la Junta de los gremios sindicados para tratar de los presupuestos.

En Barcelona
Dicen de Barcelona que á las diez de la mañana se han cerrado las fondas en protesta contra los presupuestos. El público aplaudió.

Poco después se celebró el «meeting» en la Liga Industrial saliendo en gran manifestación para entregar al gobernador una exposición en la que se dice que es imposible pagar más.

La manifestación se disolvió ordenadamente.

Durante ella estuvieron cerradas las puertas de las tiendas.

El señor Romero Robledo ha comunicado al señor Villaverde que es imposible que los harineros paguen el impuesto.

El señor Torre Ibarra le ha manifestado que el recargo sobre la minería es imposible pagarlo.

El señor Villaverde ha insistido en que no se rebajen los ingresos.

RODRIGO.

POR BUEN CAMINO

Así vá, según parece, el asunto de los terrenos del ensanche del Muelle entre la comisión de corporaciones y propietarios y la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Lo mismo de lo dicho en la antúltima sesión de la Cámara de Comercio respecto á este asunto, que de lo tratado en el despacho de la Alcaldía en la junta que anteaer celebró la comisión citada, se desprende que las negociaciones se encaminan ya por terreno amistoso y en formas conciliatorias y prudentes, que son las más recomendables para tales litigios.

Todo lo que sea suavizar asperezas y evitar disgustos—aun cuando alguna de las partes litigantes se considere algo perjudicada, y aun cuando en alguna u otra pudiera aparentemente causar algún daño la transacción—será siempre digno del más sincero elogio y merecedor de la más profunda gratitud, porque los bienes que de ello se seguirán serán muy grandes.

Nosotros, que nunca hemos querido causar daño alguno deliberadamente, y que nos lamentamos de que la pasión llegue á sensibles exageraciones, no podemos menos de ver con íntima satisfacción el sesgo que va tomando este negocio, para que huyéndose de todo lo que sean empeños de amor propio y atendidos de un modo muy especial á conciliar de la mejor manera posible la conveniencia de todos, se busque de común acuerdo una solución digna, decorosa y pronta, que sea capaz de contentar á todos.

La Compañía del ferrocarril de Bilbao es para Santander respetable y digna de consideraciones por los beneficios que produce y por los mayores atun que está llamada á producir; y en tal sentido, reconociéndolo noblemente, debemos felicitarnos de que se leve á cabo el arreglo por medio de la amistosa avenencia que se deseaba.

De los yanquis

(POR TELÉGRAFO)

Mala situación
Madrid 21—10'25 m.
The World dice que si el pueblo norteamericano tuviera verdaderas noticias de lo que ocurre en Filipinas, hubiera habido un cambio completo en la opinión respecto á esa guerra, y también habría obligado al Gobierno á cambiar de rumbo.

Mutilados
Un despacho de Manila dice que dos americanos que resultaron heridos y que quedaron abandonados en el campo, fueron encontrados cadáveres al siguiente día y mutilados.

Se supone que fueron los tagalos los que llevaron á cabo la mutilación.

A las ambulancias
También dice otro despacho que los tagalos se dirigen á las ambulancias.

La ofensiva
Daily Telegraph publica un telegrama de Manila diciendo que cada vez es más crítica la situación de los americanos en Filipinas.

Dícese que los tagalos han tomado la ofensiva atacando la retaguardia del ejército americano.

Dificultades
Madrid 21—2'20 t.
Un despacho de Washington publica la

noticia diciendo que con motivo de la delimitación de las fronteras en el territorio de Alaska, han surgido dificultades entre los Estados Unidos y el Canadá.

Exigencias de los tagalos
Madrid 21—6'25 t.
El ministro de la Guerra á la salida de Palacio ha dicho que el Gobierno sabe que los tagalos al tener conocimiento de que los Estados Unidos reconocían su obligación de gestionar la libertad de los prisioneros españoles, no consideran ya á éstos como prisioneros de España sino de América.

Esta determinación de los tagalos es con objeto de sacar mayores ventajas al tratar con los Estados Unidos de la libertad de los españoles.

RODRIGO.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Fernández Bladrón y con asistencia de los vocales señores Dórga, Arrarte, Colongues, Alzola, Ribalagaza, Salazar, Dosal, Cortines y Odrizola.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

—El señor Odrizola dice que se han cumplido todos los acuerdos de la Cámara.

—La Cámara Agrícola de Lugo dá cuenta de su constitución.

—Se lee un telegrama del director de *El Imparcial*, señor Gasset, pidiendo á la Cámara de Comercio de Santander que envíe telegráficamente su opinión acerca de los presupuestos del señor Villaverde, para publicarla en aquel diario.

—También se da cuenta de otro telegrama en que el señor Parafos, presidente de la Asamblea de Zaragoza, pide igualmente á la Cámara su opinión sobre el proyecto del señor ministro de Hacienda.

El señor Bladrón dice que creyendo de urgencia contestar á los despachos leídos, y estimando también de necesidad que la Cámara se ocupe de la importantísima cuestión de los presupuestos, en la cual va grandes peligros para el contribuyente, se ha creído en el caso de reunir á la directiva de la Corporación para consultar el criterio de los vocales de la Junta sobre el asunto. Añade que no ha habido tiempo material para enterarse del total de lo publicado por la *Gaceta*, pero que el señor secretario se ha tomado el trabajo de sacar unas notas de lo principal, sin perjuicio de rectificar en sentido de ampliación cuando pueda leerse por completo el proyecto, y que con arreglo á esas notas pedirá su parecer á la Cámara.

—Cree el señor presidente, en primer término, que adolecen los nuevos presupuestos del gravísimo defecto de no castigar los gastos; y que, aun cuando todos los españoles están en el deber de contribuir á sostener, con sacrificios si es preciso, las cargas del Estado, deben tener también el derecho de protestar de los recargos que se les impongan en los tributos, cuando se sostienen los gastos á la altura de los de una nación poderosa y rica, siendo así que la nuestra se halla en apuradísima situación económica.

El secretario señor Odrizola empieza á leer sus notas, y dice que una de las cosas que más gravemente deben llamar la atención de quien examine los nuevos presupuestos, es el hecho de crearse dos nuevos cuerpos de funcionarios públicos, uno para la investigación y otro para el registro fiscal, aumentando por lo tanto el personal de los servicios del Estado.

Dice el señor Dórga que el impuesto sobre utilidades es absurdo, toda vez que mediante él pagará, el contribuyente por distintos conceptos cuatro ó cinco contribuciones sobre una misma cosa; y que además será el comercio quien le sufrirá casi exclusivamente con notorias desigualdades que son gravosas é injustas.

El señor presidente añade que debe protestarse del modo más enérgico contra el hecho de no dejar tiempo al país para enterarse de los presupuestos que requieren un estudio detenido, labor de muchos días, que no puede hacerse en tan poco tiempo; y el señor Odrizola añade que lo más defectuoso del proyecto es el intentar reconstituir en un solo año el erario público sin dejar tiempo á la producción nacional para que se reponga de los daños sufridos, cuando en realidad se necesitan cuatro ó cinco años para tan grande obra.

Varios otros señores vocales hacen uso de la palabra, y al fin, después de dar lectura el señor secretario á las notas que tiene tomadas en extracto, se formulan los puntos en los cuales ha de fundarse la opinión de la Cámara para protestar de los presupuestos, á reserva de examinar e los detenidamente y dar cuenta de ellos un informe amplio y razonado.

Los extremos son los siguientes:
Que no hay tiempo material para el examen del proyecto. Que una situación como la presente no puede liquidarse en un solo presupuesto. Que no se castigan los gastos en la proporción del aumento de los tributos. Que no se establece con equidad la tributación. Que en la inspección de datos privados se va á hacer padecer intolerables vejaciones al contribuyente; y por último, que no pueden modificarse equitativamente los aranceles de Aduanas en la forma propuesta.

Acordado esto, se estimó oportuno dirigir un telegrama al señor presidente del Congreso para que las Cortes tengan conocimiento de la protesta de la Cámara, y se redactó el siguiente telegrama, que fué también enviado á los señores director de *El Imparcial* y presidente de la Cámara de Comercio, señor Parafos:

«Presidente Congreso Diputados:
Esta Cámara protesta respetuosamente contra proyecto Hacienda considerando no cabe examen conculzado período perentorio.
Imponible liquidar situación un solo presupuesto, precisando mayor desarrollo medidas salvadoras.
Proyectos omiten castigar gastos como exige estado país.
Falta equidad tributación propuesta.
Inspección utilidades por depresiva resultará intolerable.
Impropio reformas Aranceles Aduanas sin información previa.
Comercio entiende país no podrá soportar nuevos Presupuestos.»

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Pifial, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores González, Casanueva, Ruiz Huidobro, San Martín, Cabrero, Gómez, Agüeros, Toledo, Martínez, Fresno, Moral, Ignacio, Fernández, Pereda, Bó y Elizalde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concede al señor Calderón licencia por nuevo días.

Se da cuenta de que el lunes 5 empezará á trasladar el material del depósito de Ultramar. Queda enterado el Ayuntamiento.

—El maestro municipal señor Berrazueta pidió una biblioteca al ministro de Fomento y ésta la ha concedido. Ruega que el Ayuntamiento designe una persona para que recoja los libros. Se acuerda dar las gracias a cuantos han trabajado para que se concediera esta biblioteca, y rogar al ilustrado don Marcelino Menéndez Pelayo, que elija y recoja los libros.

—Pasa á la comisión de Hacienda un expediente sobre cuentas entre la Diputación y el Ayuntamiento.

—El Gobernador civil ha visitado al Alcalde. Una comisión de el Ayuntamiento irá á visitar al señor González Rothwos.

—La Alcaldía presenta el expediente formado por denuncia acerca de hechos ocurridos en el cementerio de Ciriego. Propone la Alcaldía que el Ayuntamiento nombre una comisión que dictamine sobre el asunto.

El señor San Martín dice que el Jueves Santo se trasladaron sin pagar los derechos, desde Ciriego á un cementerio de Vizcaya, los restos de un señor Arana, y que los derechos se pagaron después de haberse formado la denuncia.

El Alcalde dice que nunca dió gran importancia al expediente. Propone que se nombre una Comisión que dictamine sobre el asunto.

Por incidencia se promovió una viva discusión entre los señores Agüeros y San Martín sobre las gestiones que ha hecho el segundo en Madrid respecto á la cuestión del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Bilbao.

Los señores Ruiz Huidobro, Ignacio y Fresnoed son designados para formar la comisión que dictaminará sobre el expediente de Ciriego.

—La autoridad militar ha hecho entrega al Ayuntamiento del edificio que fué hospital militar, situado en Calzadas Altas.

—Se aprueban varios expedientes de quintas. —Se deniega el señor Espinosa la devolución de las dentadas que se pagaron como arbitrios por conciertos celebrados en el Casino del Sardinero.

—Se acuerda gratificar al cabo de consumos Anselmo Rey con 200 pesetas por servicios que ha prestado.

—Se autoriza á don Ildefonso Pardo para construir dos casas en Ruamayor y Ruamonor.

—Don Ceferino Yaza ha denunciado la existencia de una cisterna de vapor en una fábrica de conservas. Se acuerda obligar al dueño de la fábrica á hacer las debidas obras de resguardo.

—Propone la comisión que se autorice á don Agustín Cortines para colocar balcones en una casa que está construyendo en la calle de Limón, y que no se abone el importe de unos terrenos de este señor que se han expropiado.

Este dictamen queda sobre la mesa. —La comisión de Obras propone que no se acceda á lo que pide la Sociedad Taurina Montañesa, respecto al ensanche de la calle de la Industria.

El dictamen es sometido á votación nominal y se acuerda aprobarle por once votos contra seis.

—La comisión de Ensenche propone que se conceda al excelentísimo señor Obispo un terreno en la zona de ensanche de Mallano para construir una iglesia parroquial.

Se acuerda declarar urgente el asunto. El señor San Martín dice que esos terrenos están destinados al emplazamiento de un mercado.

Dice el presidente que solo se trata de tomar la iniciativa para que el señor Obispo pida el terreno al ministro de Fomento. No hará el Ayuntamiento más que tomar un acuerdo que encabezará el expediente.

Se somete el dictamen á votación nominal. Votan en pró del dictamen los señores Gómez, Gabrero, Casanueva, Bjo, Agüeros, Martínez, Elizalde, Setién, Fresnoed y presidente, y en contra los señores Huidobro, San Martín, Fernández, Ignacio, Toledo, Moral y Sansano.

El dictamen queda aprobado. —La comisión de Obras propone, sobre un reclamo de don Pedro Santuste, que no se abonen los desperfectos ocasionados en la Plaza de Toros por la tropa que allí se ha alojado, entendiéndose que el señor Santuste cedió la plaza gratuitamente al ramo de Guerra, á cual debe dirigirse dicho señor la petición, á juicio de la comisión de Obras.

El señor Ruiz Huidobro apoya el dictamen. El presidente dice que el señor Santuste ofreció espontáneamente la Plaza de Toros para alojar las tropas. Después la Alcaldía dijo á Guerra que hiciera retroces en la plaza y cree el presidente que lo hizo. Dice que también se debió hacer alguna otra obra para el mejor servicio de los soldados.

Una tarde fueron mimbros y barrenderos á limpiar la plaza, cuando se trasladaron las tropas pero entendiéndose la Alcaldía que el Ayuntamiento debe resarcir en parte al señor Santuste de los perjuicios que ha sufrido; dándole 1.500 pesetas, porque esto es un deber moral del Ayuntamiento para quien tan bien se ha portado con los soldados.

Propone el presidente que se abone al señor Santuste, como obligación moral, 1.500 pesetas, y que se reclame esta cantidad de Guerra.

En votación nominal es desechada esta enmienda. Se acuerda aprobar el dictamen.

—Queda sobre la mesa un informe relativo á la concesión de una parcela en Peñacastillo. —De las cuentas de obras, importante 995 pesetas, queda interado el Ayuntamiento.

—Queda sobre la mesa un dictamen relativo á la apertura de una tabla de carnes en la calle de Burgos. —El señor Agüeros propone que se adquieran ejemplares del libro «Por la Montaña», del señor Pérez Nieva, para distribuirlos en las escuelas municipales.

Informará la comisión de Beneficencia. —Dice el señor San Martín que al entregar al Ayuntamiento el local de Calzadas Altas que se destinó á Sanatorio, se ha advertido la falta de algunos efectos.

—Contestando al señor Fresnoed, dice el señor Casanueva que solo ha dado permiso para que se hicieran en Peñacastillo disparos de cohetes. Y se levantó la sesión.

CUENTOS PROPIOS

LA PENA DE UN NIÑO

El chico llegaba jadeante de cansancio: sus redondas mejillas echaban fuego, sus ojuelos maliciosos y retozones chispeaban; pegados á sus sienes tenía sus cabellos gran tarde pasara en la huerta de sus amiguitos; además, su mano derecha permanecía oculta dentro de un bolsillo del pantalón; el puño cerrado se distinguía al través de la ligera tela: un tesoro llevaba apunado; reluciente media de plata, último agasajo de los amables padres de sus compañeros.

La puerta se abrió: el corredor estaba obscuro; silencio absoluto reinaba allá dentro. El chico quedó suspendo: una voz cascada y nasal, la tan conocida voz de la vieja sirvienta, murmuró entre acorjada é iracunda.

—Ya vino el diablillo. Poca bulla, que tu padre está muy malo, pero muy malo!

Y arastrando sin ruido las chinelas, aspirando fuerte con la nariz y dando ahogados suspiros, desapareció por una de las puertas que en el pasillo se abrían.

Y el muchachuelo sintió que el sudor de sus sienes le helaba. Un miedo indeterminado, instintivo, se apoderó de él; aquella obscuridad, aquel medroso silencio, aquel alarido sin ruido de la vieja sirvienta le encogían el corazón. Pero á pesar de esto, ó quizás por esto mismo, apretaba, apretaba con mayor fuerza su tesoro.

Adolfito avanzó. Una idea á manera de ola muy negra iba invadendo su cerebro. Su papá, á quien quería con delirio, estaría echado en la cama grande, tendría muchos dolores, no se podría mover... Después... los médicos, aquellos señores tan serios, cuántas miradas le estarían haciendo...

Y la ola negra avanzaba y crecía, crecía. ¡Dios! ¡y si le muriera!... ¿Tendría una caja muy fea y le meterían dentro, y lo llevarían las tapas, y nunca más volvería á ver á su papá; porque él sabía que los muertos no vuelven, que hay unos gigantes horribles que poco á poco los van devorando.

Adolfito se decidió. De puntillas echó á correr hacia el gabinete de sus padres. Contigua á esta habitación había otra; allí se veía una lámpara ardiendo á media luz. Sentadas, con las caras muy tristes y las cabezas inclinadas, sin hablar palabra, sin respirar apenas, estaban varias personas, amigos, parientes, vecinos... Al presentarse el chico oyóse un apagado murmullo; después todos los ojos se fijaron en él, todas las cabezas se menearon de arriba á bajo... El mirar aquel le infundió nuevo miedo.

Una señora anciana se levantó, le cogió, le basó apretadamente en los carrillos, que sintió húmedo, frío, y muy quejido le dijo: —Van, ven conmigo.

Adolfito entonces alzó la voz y enérgicamente, desafiándose de aquellas rugosas manos que le aprisionaban, gritó: —Yo, yo quiero ver á mi papá.

La puerta del gabinete se abrió y dió paso á una señora joven, con los cabellos en desorden, con los ojos hinchados y la mirada extraviada, pálida, convulsa, con el sello en el rostro de los grandes dolores y de las grandes y terribles crisis de la vida.

La señora extendió los brazos. En ellos se arrojó el muchacho. —Hijo, hijo mío—dijo con voz opaca y acento doliente—entra y da un beso, el último, á tu padre! Y penetraron en el aposento la madre y el hijo, y los vidriados ojos del moribundo, al que mortal ataque cardíaco privaba de la vida, se abrieron enojosamente, clavándose en el niño. Adolfito se estremeció y revoqueó asustado.

La voz, entonces sin timbre, de su madre sonó entonces en su oído: —Bésale pronto, pronto... ¡Ay, hijo, no sabes lo que perdemos!

Tremenda ocasión en que con verdad se avaloran los afectos; en que lo que poseamos sin apreciarlo adquiere el aprecio debido; en que se ama sin atenuación; en que se siente sin hipocresías; en que desaparecen los rencores y mana abundoso el manantial purísimo del cariño.

El niño obedeció. Cerró los párpados y posó sus labios sobre la frente fría y sudorosa de su padre. Los ojos de éste se volvieron. ¡Qué horrible instante para el alma de aquel hombre! ¡Cuánto debió sufrir, encerrada todavía en el cuerpo inerte, sin que la naturaleza con sus desahogos mitigara el dolor del espíritu... porque los lagrimales estaban secos, y el pecho no producía suspiros y los nervios se distendían en rígida expansión!

Adolfito fué llevado fuera de la triste habitación, y muy pronto á otra casa donde le daban apetitosa cena y mullido lecho.

El niño se dejó conducir como un autómatas: tal impresión había producido en su infantil cerebro la desgracia que hería á aquella familia hasta entonces feliz y dichosa. Pero poco á poco se fué reaccionando con la presencia de nuevos objetos y personas y rompió á llorar... después, después cenó con otros niños, y algo más tarde se acostó en una cama de brillante níquel, mejor y más bonita que la suya propia. Tenía mucho sueño y era ya muy tarde, pero la danza alocada que en su fantasía y en su memoria bailaban multitud de imágenes, recuerdos y pensamientos, le mareaba, sin dejar que aquel se posara en su cerebro y cerrara sus párpados... Su padre con aquellos ojos que le aterraban, su madre llorosa y afligida, las señoras que miraban envidiosas la obscuridad del miraban compasivamente, la fiesta de la tarde, el jardín con sus columpios y estancos y juegos, los muebles de la casa en que estaba, sus nuevos compañeros... Todo, todo revelado con negros ataudes y asquerosos gusanos y con la voz cascada de la vieja criada que resonaba en sus oídos ganando: «Ya viene el diablillo»...

De pronto, y cuando a zaba el embazo de la linda camita para tapar su cabeza por ver si de aquel modo espantaba las fatigosas visiones, dió un pequeño grito y su rostro adquirió expresión de inquietud y ansiedad y de gozo reprimido. —Pásose á gatitos sobre el lecho, y alcanzó sus pantaloncitos, y buscó en los bolsillos, y dirigió una mirada recelosa y furtiva á su alrededor: allí, al lado de su lecho estaba el de otro muchacho; pero éste roncaba estrepitosamente.

—Aquí está, aquí está. Si, allí está la seductora moneda, allí estaba, y su mano derecha la aprisionaba; allí estaba la reluciente moneda con la cual se creía dueño de un tesoro.

Cinco minutos pasaron y el niño dormía soñando que eran suyas todas las preciosas baratijas de las tiendas de tirolenses y alemanes... Pero no frunziese el entrecejo, lectores, ni inculpe al pequeño; quizás horas más tarde, todo lo más días, su madre, la desgraciada señora que quedara allí angustiada y deshecha en lágrimas y traspassada por el puñal agudo del dolor, enjuagaría su llanto para mirar otras monedas con las cuales podría comprar los indispensables juguetes de la vida.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

NOTICIAS

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 4. Hernán Cortés, núm. 8, piso 2.º

VIÑA LOMBA OJULISTA CONSULTA DE 10 Á 1 BLANCA 12, PRIMERO.

Placas del Sagrado Corazón de Jesús Han llegado ya y están á la venta en la administración de este periódico.

También hay á la venta la novena y las letanías del Sagrado Corazón.

Se están practicando trabajos para para hacer una carretera desde San Vicente de la Barquera á Panes, provincia de Oviedo.

La carretera en cuestión partirá de San Vicente por la Acebosa, Abanillas y otros pueblos hasta Camijares, con puente sobre el Nansa, y por Casamaría á Merodio ó Buelles.

Anteanoche fué detenido por la guardia municipal en el lugar de Monte un individuo á quien buscaba hace muchos meses la policía.

Se llama Bernardo Adrián Ostillo Bedia y se hallaba reclamado por los Juzgados de instrucción de Santander y Torrelavega.

El año pasado fué detenido aquí, en la estación del ferrocarril al Sardinero, en el momento de intentar robar el bolsillo á una señora; pero consiguió fugarse desde los arcos del Principal y hasta ahora no había vuelto á parecer.

Por disposición del Juzgado fué conducido á la cárcel.

Ayer fué denunciado un carretero llamado Manuel Soto por que el pasar por la calle del Limón pegó varios palos en la cabeza al caballo que arrastaba su carro; el caballo retrocedió y el carro fué á chocar con el escaparate de una tienda, del que rompió dos cristales.

CORTIGUERA.—Dentista.—De regreso de su excursión científica, ha reanudado su consulta. —ATARAZANAS, 10.

Audiencia En la Sección segunda se celebró ayer la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Ceferino Herrera, vecino de Villanosa y acusado de haber penetrado la noche del 14 de noviembre último por una ventana del balcón de la casa de Fermín Díaz Collantes y haberse apoderado de un reloj Roseff que estaba colgado en la pared de una de las habitaciones y de 20 pesetas que había sobre una mesa de noche.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de robo y de autor al procesado, estando conforme la defensa de éste con dicha calificación.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho en consonancia con el mismo dictó sentencia imponiendo al procesado tres años de presidio correccional, abonándole la mitad de la prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

En los Ayuntamientos de Polanco, Rionansa y Rvantonán al Monte se halla expuesto el reparto de la contribución territorial.

En los de Tudanca y Villacarriño el reparto de la contribución, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

El día 28 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Cillorigo la tercera subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villacarriedo dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El Odol fortalece las encías

Cruz Roja

SOCORROS Han sido socorridos por la Comisión provincial con alimentación y alojamiento 14 personas de las repatriadas en el vapor Monserrat; con billetes hasta Palencia 55 personas mayores y 8 niños; y hasta Bilbao 16 y 3 respectivamente.

En el pueblo de Añezo, del ayuntamiento de Cabezón de Liébana, se halla recogida una vaca que se encontró abandonada.

Cámara de Comercio

La Junta directiva, en cuyo poder se hallan ropas y efectos que devolvió la Administración militar, de los que la caridad de nuestro pueblo puso á su disposición para instalar el hospital de María Cristina, se propone disponer de ellos, evitando se destruyan en el almacén, dedicándolos á diferentes fines benéficos públicos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los generosos donantes.

Santander 20 de junio de 1899.—El secretario general, Faustino Odrizola.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la práctica en materia de higiene el que usa el Licor del Polo de Orive, dentífrico inmejorable, evita gastos mayores de medicina ú operaciones dentarias, indispensables al que abandona su dentadura.

Se desea comprar un caballo con carro usado, que pueda arrastrar un peso de 1.000 kilogramos. Diríjase á Ceferino Velarde, Sánchez Silva, número 7, 3.º izquierda.

El día 25 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Liérganes la subasta de las yerbas de los prados llamados «La Toba» y la «Barnilla», y las del prado «La Piedra».

Convento de Ntra. Sra. y Enseñanza

Con mucha y distinguida concurrencia se celebró ayer en este convento la fiesta del angelical San Luis Gonzaga, honra y modelo de la juventud.

A las seis y media de la mañana hubo misa de comunión general, oficiada por el capellán de dicho convento don Donato Gómez Salazar.

A las nueve y media misa cantada, oficiada por el canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral don Venesio Escalzo, don Ceferino Gómez y don Juan Campo.

La misa fué interpretada magistralmente por las niñas internas de dicho convento, y acompañada admirablemente con el armonio por una religiosa.

La plática estuvo á cargo del muy elocuente y notable orador D. P. Santiago Camporredondo, catedrático de Religión y Moral del Instituto de esta capital.

La función resultó brillante y hermosa, saliendo toda la concurrencia que llenaba el amplio templo satisfechísima del resultado de la función, á cuyo realce contribuyeron tanto el señor Camporredondo, con su magnífico discurso, como las jóvenes educandas, que cantaron admirablemente.

SE VENDE una caja de valores. v Informarán, Gándara, 2, principal izquierda.

En el colegio notarial de Oviedo se ha de proveer por traslación una notaría vacante en Llanes.

A las dos y media de la madrugada de hoy habrán salido á practicar un paseo militar los alumnos de tercer año de la Academia de caballería de Valladolid.

Llegarán hasta Palencia. Les acompañará en su marcha el general don Heliodoro Barbáchano.

Para las 26 plazas vacantes de profesores de escuelas que en la actualidad existen en España, se han presentado 244 solicitudes, de las cuales 149 son para las cátedras de Letras y 95 para las de Ciencias.

La guardia civil de Llanes ha detenido en una taberna del pueblo de San Roque á Cándido Alvarez Cienfuegos y á dos de sus hijos llamados Manuel y Jesús, por suponer que son autores ó encubridores del robo de 3.500 reales, verificado en una feria de ganados, celebrada en un pueblo de esta provincia.

Obra nueva: «TREINTA JORNADAS», POR MANUEL GARCÍA OBRÉGÓN Librería general—Correo, 10

En los exámenes verificados en el Conservatorio ha obtenido la nota de sobresaliente en el tercer año de piano, la distinguida señorita Inés Bravo, discípula del profesor don Rafael Hornedo.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro Josefa Otero, de una herida en la nariz, y Antonio Sánchez, de una herida en el brazo izquierdo.

Los derechos de puerto en los del Japón han sido modificados por una ley, cuya fecha de aplicación se fijará próximamente.

Según dicha disposición, todo buque que proceda ó salga de ó para el extranjero, pagará entrada en un puerto japonés 5 «sen» por tonelada de desplazamiento ó por 10 «koku» de carga.

Para todos los puertos del Japón y por espacio de un año puede adquirirse un abono que se satisfará de una sola vez á razón de 15 «sen» por tonelada neta.

Cinco «sen» equivalen aproximadamente á 0'45 pesetas y un «koku» es igual á tonelada 1'9, aproximadamente.

En los exámenes verificados en el Conservatorio han obtenido nota de notable en los tres años de solfeo y tres de piano, la distinguida señorita María de Lagarza; y de sobresaliente en segundo de piano la niña Dolores Gómez, hija de nuestro particular amigo el ingeniero de minas don José Matías Gómez.

Enviamos nuestra enhorabuena á sus respectivas familias así como á su profesor el distinguido maestro señor Larrea.

En la carrera de bicicletas de 24 horas seguidas, verificadas en Amberes, ha recorrido Deroeck 613 kilómetros y 200 metros.

Carlos Terront ha hecho en motociclo el record de París á Brest y vuelta (1.200 kilómetros) en 40 horas, 26 minutos y 6 segundos. Beconnais llegó casi á la par con Terront.

R. PRESMANES, dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

En La Correspondencia Gallega, que se publica en Pontevedra, leemos la siguiente noticia, que no deja de ser bastante curiosa: «El señor Sánchez Losada ha ingresado con esta fecha en la delegación del Banco de España de esta capital las 125 pesetas que dispone para entregar al que primero demuestre, ya práctica, ya teóricamente, que el «Losadino» de que es autor no resuelve el problema del movimiento continuo, cuya proposición está hecha por todo el tiempo que dure la Exposición de París, en donde se exhibirá dicho estudio.»

Después de brillantísimos ejercicios en el Conservatorio de Madrid ha terminado la carrera de profesora de piano, obteniendo la nota de sobresaliente en el séptimo y último año, la señorita Emilia Hernández, hija de nuestro corresponsal en Santoña, don Fermín.

Nuestra más cordial enhorabuena á la nueva profesora, á quien deseamos muchos triunfos en su difícil carrera, y al eminente pianista señor Guervós, que ha sido su profesor en este último año.

Los parches de Washmuth contra los callos no causan dolor alguno.

La Dirección general de aduana acaba de publicar la estadística oficial de nuestro comercio de cabotaje correspondiente al año 1897.

Es verdaderamente ridículo que conozcamos tales datos año y medio después de haber terminado el período á que se refieren; este considerable retraso da perfecta idea de la actividad con que se trabaja en los centros y dependencias del Estado.

Las entradas fueron 725 millones de pesetas y las salidas 759 y 1/2; en justo, 1.484 y 1/2 millones.

El movimiento de navegación representa una entrada de 13.836 en lastre; en total, 16.671 vapores con 9 y 4/5 millones toneladas de arqueo.

En la salida figuran 12.294 vapores con carga y 4.023 en lastre; total, 16.317 vapores, midiendo diez millones de toneladas. En junto, 3.988 vapores con 19 y 4/5 millones toneladas de arqueo. La marina de vela ha tomado parte en el comercio de cabotaje con 41.391 buques que representan cerca de millón y medio de toneladas.

Anuncio No habiendo podido celebrarse por causa del mal tiempo la feria de ganado vacuno, de San Antonio, en el sitio de los Tánagos del pueblo de Peasús, en los días 13, 14 y 15 del mes actual, el Ayuntamiento de Val de San Vicente, acordó se verificará aquella el 27 y 28 de este mismo mes.

Con el objeto de hacer economías, el gobierno brasileño ha acordado reducir su ejército á 15.000 hombres de 19.000 que tenía, y suprimir los arsenales de guerra y marina. Además ha vendido todos sus buques de guerra.

Ayer falleció el niño Germano Salcedo Sierra, hijo de don Luis Salcedo y de doña Encarnación Sierra y nieto de los señores don Eustasio Sierra y don José María Salcedo á quienes acompañamos en el sentimiento por pérdida tan dolorosa que ha venido á aumentar el dolor que experimentaban por la reciente muerte de otros dos niños hermanos del finado ayer.

La plática estuvo á cargo del muy elocuente y notable orador D. P. Santiago Camporredondo, catedrático de Religión y Moral del Instituto de esta capital.

La función resultó brillante y hermosa, saliendo toda la concurrencia que llenaba el amplio templo satisfechísima del resultado de la función, á cuyo realce contribuyeron tanto el señor Camporredondo, con su magnífico discurso, como las jóvenes educandas, que cantaron admirablemente.

La plática estuvo á cargo del muy elocuente y notable orador D. P. Santiago Camporredondo, catedrático de Religión y Moral del Instituto de esta capital.

La función resultó brillante y hermosa, saliendo toda la concurrencia que llenaba el amplio templo satisfechísima del resultado de la función, á cuyo realce contribuyeron tanto el señor Camporredondo, con su magnífico discurso, como las jóvenes educandas, que cantaron admirablemente.

SE VENDE una caja de valores. v Informarán, Gándara, 2, principal izquierda.

En el colegio notarial de Oviedo se ha de proveer por traslación una notaría vacante en Llanes.

A las dos y media de la madrugada de hoy habrán salido á practicar un paseo militar los alumnos de tercer año de la Academia de caballería de Valladolid.

Llegarán hasta Palencia. Les acompañará en su marcha el general don Heliodoro Barbáchano.

Para las 26 plazas vacantes de profesores de escuelas que en la actualidad existen en España, se han presentado 244 solicitudes, de las cuales 149 son para las cátedras de Letras y 95 para las de Ciencias.

La guardia civil de Llanes ha detenido en una taberna del pueblo de San Roque á Cándido Alvarez Cienfuegos y á dos de sus hijos llamados Manuel y Jesús, por suponer que son autores ó encubridores del robo de 3.500 reales, verificado en una feria de ganados, celebrada en un pueblo de esta provincia.

Obra nueva: «TREINTA JORNADAS», POR MANUEL GARCÍA OBRÉGÓN Librería general—Correo, 10

En los exámenes verificados en el Conservatorio ha obtenido la nota de sobresaliente en el tercer año de piano, la distinguida señorita Inés Bravo, discípula del profesor don Rafael Hornedo.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro Josefa Otero, de una herida en la nariz, y Antonio Sánchez, de una herida en el brazo izquierdo.

Los derechos de puerto en los del Japón han sido modificados por una ley, cuya fecha de aplicación se fijará próximamente.

Según dicha disposición, todo buque que proceda ó salga de ó para el extranjero, pagará entrada en un puerto japonés 5 «sen» por tonelada de desplazamiento ó por 10 «koku» de carga.

Para todos los puertos del Japón y por espacio de un año puede adquirirse un abono que se satisfará de una sola vez á razón de 15 «sen» por tonelada neta.

La riña tuvo lugar en el primer tramo de la escalera de la casa, y allí mismo apenas se golpearon un poco, la joven Fermína Méndez agredió con un cuchillo bastante grande á la otra, dándole siete golpes que la produjeron otras tantas heridas.

Gritaron los vecinos, acudió gente y el guardia municipal Donato Manzanar, y mientras unos conducían á la mujer herida á la Casa de socorro, otros llevaron á la agresora al Principal donde quedó á disposición del juzgado.

Las heridas que apreció el médico de guardia al curar á Carolina Gutiérrez fueron siete: cuatro de ellas en la parte posterior del tórax, de las cuales una en la región interescapular, fué declarada de pronóstico reservado, dos en la parte superior de la región frontal y una en la parte lateral derecha del cuello, todas ellas inciso-punzantes y leves.

Avísado el Juzgado, se presentó á poco comenzando á instruir las primeras diligencias, y disponiendo que fuera luego conducida á la cárcel la joven Fermína y á su domicilio la Carolina Gutiérrez.

El suceso ha impresionado bastante al vecindario de la calle de Gravina, que hacía ayer muchos comentarios respecto al caso, por cierto de muy distinta índole.

Sombreros

para señoras, últimas creaciones desde 10 pesetas. Hay ricos modelos, alta fantasía. Au Petit Parisien.—Sombrereria, 8; BILBAO

La Diputación provincial ha acordado que se haga nueva licitación al suministro del garbanzo necesario á los establecimientos de beneficencia, hospital de San Rafael, Casa de Caridad é Inclusa, durante el primer semestre de 1899 á 1900, abriéndose concurso por plazo de dos días para presentar proposiciones y muestras, y verificándose dicha licitación á los cinco días de terminar aquel plazo.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Los avisos á los navegantes últimamente publicados se refieren á los particulares siguientes: Datos relativos á las valizas iluminadas de Port-Castries (isla de Santa Lucía).

Rocas en la ensenada de Roccapins. Roca en la orla de Conca (Jorzeaga, Costa W).

Sector de iluminación de la luz de la isla Peritan (Indostan).

Datos sobre la luz de la isla Ross, Port Blair (islas Andaman).

Luz en la isla Muha, cercanías de Djibouti (Golfo de Adem).

Modificaciones en el valizamiento de la bahía de Guantánamo (isla de Cuba).

Aumento de la potencia luminosa de la luz de Roches Douvres. Situación provisional del faro flotante del R

Ha construido un aparato, al que ha puesto por nombre el *Losadimano*, y afirma solemnemente que el problema del movimiento continuo está definitivamente resuelto...

Ya los carteles de los festejos en las esquinas al mundo anuncian las diversiones santanderinas.

Cosa notable la parte artística, que es de Pacheco; pero el espíritu de los carteles Jesús, qué pobre! ¡Gran Dios, qué hneco! Nada extraño, nada notable...

Para ocuparse de los festejos ¿qué tiempo ha habido? Na más que un año! AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Un obsequio

Madrid 21—10'35 m.

Le ha sido regalado por el rey al capitán del vapor inglés *Lawdon* un precioso cronómetro, el cual lleva grabada la siguiente inscripción:

«A mister H. Browt, capitán del *Lawdon*, en agradecimiento por haber rescatado en Balabat algunos prisioneros.—Alfonso XIII.»

El cronómetro vale 4.000 pesetas.

De marina

El cañonero *Yañez Pinzón*, que marchó hace algún tiempo á Barcelona con objeto de limpiar los fondos en el varadero de aquella capital, saldrá para Palma sin conseguir su objeto, por haberse presentado algunas dificultades.

En Palma quedará de estación. El cañonero *Pilar* ha comenzado á ser desarmado para convertirlo en pontón y depósito de torpedos y enseres de marinería.

El *Pilar* tenía inservibles las máquinas desde hace cuatro años.

Una enmienda

La enmienda que por la minoría liberal presentará y defenderá en el Congreso el señor Vincenti contendrá los siguientes puntos:

- Peticion de la enseñanza elemental obligatoria. Reducción de Universidades. Creación de escuelas de Agricultura. Que se favorezca la carrera de Comercio. Restablecimiento de la disciplina escolar en todas las órdenes.

Ateneo

La Junta directiva del Ateneo ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Segismundo Moret; vicepresidentes, señores Menéndez Pelayo y conde de Romanones, y secretario, señor Iturralde.

Agresión

Madrid 21—2'15 t.

Dicen de la Coruña que un redactor de *La Voz de Galicia*, llamado Fernández, al pasar por la iglesia de Santiago fué herido de gravedad por un desconocido que le asestó un machetazo.

Se ignoran las causas que ha motivado la agresión, aunque se supone que el desconocido era un asesino pagado.

Boda próxima

Dicen de París que el príncipe de Pignatelli de Aragón contraerá el breve matrimonio con una hija de la que fué esposa del difunto czar Alejandro II.

De viaje

Ha llegado á Vichy la reina Isabel.

La nueva organización

Madrid 21—3'10 t.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Reina varios decretos de nombramientos con motivo de la nueva organización dada al ejército.

También se han firmado otros decretos confirmando en sus puestos á las autoridades militares anteriores.

Los comandantes generales de los cuerpos de ejército, se denominarán en adelante capitanes generales.

Firma de la Reina

Madrid 21—5'10 t.

Se ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra en el año 1899.

También ha firmado el nombramiento de jefe de armas del arsenal del Ferrol del señor Perea.

RODRIGO.

EXTERIOR

Los que piden la paz

Madrid 21—10'20 m.

De Washington dicen que varios agentes rusos han adquirido en las fábricas de cañones de los Estados Unidos cien baterías de cañones de tiro rápido.

RODRIGO.

Cotización

De las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda á por 100 interior, D. 62'50. Londres, 60 días vista, 30'65. Santander 21 de junio de 1899.—El adjunto de turno, Herminio Lastra.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1898, etc. and rows with values for various securities.

Ultima hora

Los presupuestos

Madrid 21—1'10 m.

Los exministros fusionistas han celebrado una reunión para tratar de los presupuestos.

Asistieron también algunos caracterizados personajes de dicho partido y los fusionistas que pertenecen á la comisión de presupuestos del Congreso.

Presidió el señor Sagasta. Se acordó no acceder á nada de lo que pide el ministro de Hacienda.

Sólo consentirán que se apruebe antes del 1.º de julio la parte del impuesto sobre las utilidades referente al 20 por 100 con que se grava la Deuda.

Acordaron también que si el Gobierno se obstina en que se apruebe íntegro el importe de las utilidades antes del 1.º de julio, entonces ellos presentarán un voto particular.

Se habló extensamente de lo que piensan las demás minorías sobre el asunto.

Los señores Silvela, Villaverde y Sagasta han celebrado una larga conferencia.

Aquíellos expusieron al señor Sagasta sus deseos de que el impuesto sobre utilidades y el arreglo de la deuda queden aprobados para el 1.º de julio con objeto de pagar el cupón de 1.º de julio con arreglo á la nueva ley, mediante la cual se obtiene en favor del Tesoro una recaudación de 16 millones de pesetas por el impuesto del 20 por 100 sobre la deuda.

El señor Sagasta expuso á los dos ministros el criterio de las minorías sobre el asunto.

El señor Sagasta propuso que el Gobierno aceptase que el recargo abarcase sólo el impuesto de 20 por 100 sobre la deuda.

Más tarde celebraron otra conferencia los señores Sagasta y Villaverde.

En ella hablaron de la actitud del general Polavieja y de los elementos militares respecto de los presupuestos.

El señor Villaverde consultó al señor Sagasta sobre este extremo.

Ambos guardan reserva de lo que hablan sobre ello.

Sólo dijeron que ambos lamentaban la actitud de los militares por el efecto que producirá en las demás clases sociales que son mucho más castigadas con los impuestos y por las consecuencias que pueda tener, en sentido militar, esta actitud de resistencia de los militares al sacrificio.

El Gobierno está hondamente preocupado por la actitud de los militares.

La cesión de las Carolinas

El señor Silvela ha recibido un telegrama de Berlín en el que le dicen que el Parlamento alemán ha aprobado el tratado con España para la cesión de las islas Carolinas.

Alemania concederá á España el trato de nación más favorecida, aboliendo las antiguas tarifas convencionales.

El proceso de Montjuich

La comisión encargada de los preparativos de la reunión que se celebrará en esta corte el sábado para pedir la revisión del proceso de Montjuich, ha conseguido convencer al señor Moret, y éste pronunciará un discurso en dicha reunión.

Consejo de ministros

Madrid 22—2'20 m.

Los ministros han celebrado Consejo. A la salida se mostraron muy reservados revelando en su semblante lo poco satisfechos que están.

Dijeron que en el Consejo se dió cuenta de haber aprobado el parlamento de Berlín el tratado con España.

En el Consejo se aprobaron varios expedientes del ministerio de Hacienda y se concedieron algunos indultos á reos de pena de muerte.

Se dió cuenta de un telegrama de Manila enviado por el general Jaramillo. En él dice que todavía no ha regresado á Manila la comisión que fué al campo tagalo á gestionar la libertad de los prisioneros españoles.

El general Jaramillo dice en el telegrama que tiene buenas impresiones sobre dicho asunto.

Se le ha ordenado que telegrafe el resultado en cuanto llegue á Manila la comisión.

Se leyó un telegrama del Gobernador de Barcelona dando cuenta de la manifestación celebrada ayer en dicha capital.

La parte reservada del Consejo se ha referido seguramente á tratar de los presupuestos y de la actitud de las minorías y de las clases interesadas en los impuestos.

Se supone que convendrían los ministros en fijar una actitud definitiva. Se ignora si los ministros interesados aceptarán la disminución de los gastos que exige la opinión como necesaria.

El señor Villaverde dijo en el Consejo que aceptaba la autorización acordada en la conferencia con Sagasta de que ya dió cuenta.

Respecto á los demás asuntos económicos se mostraron los ministros muy reservados.

Es posible que esperen á tantear el número de votos de que disponen para llevar adelante los presupuestos tal y como los leyó el señor Villaverde, dando la batalla á las oposiciones.

Para lograr esto se presume que tendrían que transigir algo los ministros, cuyos presupuestos tienen aumento.

Al salir del Consejo los señores Silvela y Dato marcharon juntos dirigiéndose al ministerio de la Gobernación.

Condenado á muerte

El Consejo de Guerra encargado de juzgar al ordenanza de la Escuela Superior de Guerra, apellidado Pacheco, que hace pocos días disparó un tiro contra su novia y otro contra un oficial de aquella Escuela, ha dictado sentencia condenando á muerte al desgraciado ordenanza.

Se guarda gran reserva acerca de la fecha y lugar de la ejecución.

Se dice, extraoficialmente, que será fusilado á las siete de la mañana de hoy.

RODRIGO.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Socio gerente que fué de la Villa de Suances. CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva). Palacío del señor García Macho. Teléfono, número 300. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. Comedores sencillos é independientes. Plato del día Cordero á la Robert.

Anuncios

BAÑOS DE ECHEVARRÍA. ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO. 7—GENERAL ESPARTERO—7.

SE ALQUILA un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º, informarán.

LANERIA Y COLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA. CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11. Gran surtido en lunas de Castilla á 25 pesetas arros; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.



Ferrocarriles de Santander á Bilbao

Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, de esta villa, y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13, los cupones de sus obligaciones. Vencimientos 30 de junio de 1898, de Santander á Solares, y 1.º de julio próximo, de Santander á Bilbao y Cádiz.

El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

Colegio S. José. Enseñanza primaria y comercial, bajo la dirección de don Manuel González Abascal, Torrelavega. Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

BAÑOS DEL SARDINERO. PRIMERA PLAYA. QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO. El tranvía de vapor al Sardinero hace servicio desde las ocho de la mañana.

Se arrienda

en el pueblo de San Salvador, próximo al Astillero y por la temporada ó por años, la hermosa finca propiedad de don Juan José de Pelayo, con muebles ó sin ellos, en precio relativamente económico.

Está situada sobre el mar, tiene muelle y las comunicaciones son fáciles. Darán razón el encargado, y en el Astillero Don Alejandro Ibaseta.

SE VENDE ó arrienda en el barrio de Cejo, lindando con la carretera y tranvía, una casa de campo con jardín y accesorios. Informará en su dueño don Fernando Baldaizán, en Campogiro.

Para regalos. Se han recibido grandes novedades en la «Carnicería de Juan Corvea». San Francisco, 11.

ALMACEN de aceite, maíz, alubias, garbanzos y demás frutas económicas á precios económicos, dirigir los pedidos á CIPRIANO VILLEGAS RIBERA, 9.

COMPañÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO. Rioja Clarete-Rioja Blanco. COÑAC DE RIOJA. Rioja espumoso (CHAMPAGNE). CHACOLÍES BLANCOS Y TINTOS DE VIZCAYA. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER. ALMACÉN DE VINOS DE E. Martínez y C.º—Alameda, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80. SERVICIO Á DOMICILIO.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se empuvanan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Pianos de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, arístones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO Á TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arropa de lana, gran ve llón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 30 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como el fau? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están echos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 Santander

GRATIS A los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNÍFICOS RETRATOS AL CARBÓN. La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio, dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 23, Rue de Moisson, París. La fotografía será devuelta íntacta con la ampliación. (Inscribase el nombre al dorso de la fotografía.)

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, sillerías de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Fombo). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña 22—Compañía—22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos. Desde una peseta semanal.

BAÑOS TERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA. Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas nitrogenadas. Según análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 de desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

VIUDA DE M. ENGUITA. ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS NACIONALES Y EXTRANEROS de las más acreditadas marcas, garantizando la construcción por seis años.

PASTOS BUENOS Y BARATOS. Cerca de la capital se arriendan dos mil carrres juncales sito, cerrados.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS. Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la Librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 88 y 40.

MOSAICOS. El mosaico más barato es todo aquel que esté bien elaborado, que tenga solidez y que los colores sean inalterables por la acción del frío ó calor atmosférico. En estas condiciones solo puede ofreceros La Industrial FABRICA DE V. VALDERRAMA.—Calle de Burgos, SANTANDER.

Se alquila una casa en Hoz de Anero á tres minutos de la estación. En esta Administración se informará.

SE ALQUILAN en sitio céntrico para caballeros, dos gabinetes. Informarán en esta administración.

LUIS MERUELO. AGENTE DE TRIBUNALES Y OFICINAS PÚBLICAS SAN CARLOS, 85.—CIENFUEGOS.—CUBA. Esta casa se hace cargo de correr declaratorias de herederos, Testamentarias é intestadas, etcétera etc., y toda clase de asuntos judiciales, expresando á la tramitación de dichos asuntos previo convenio de las partes y examen de los títulos, los cuales habrán de presentarse por su cuenta así como el poder que deban otorgar.

CIENFUEGOS—ISLA DE CUBA. También me hago cargo de la administración de fincas rústicas y urbanas.

PASTOS BUENOS Y BARATOS. Cerca de la capital se arriendan dos mil carrres juncales sito, cerrados.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS. Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la Librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 88 y 40.

PASTOS BUENOS Y BARATOS. Cerca de la capital se arriendan dos mil carrres juncales sito, cerrados.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS. Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la Librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 88 y 40.

PASTOS BUENOS Y BARATOS. Cerca de la capital se arriendan dos mil carrres juncales sito, cerrados.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS. Un tomo elegantemente encuadernado. Se halla de venta en Valladolid en la Librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 88 y 40.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 2'55 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana.
Sale de la Administración, á las 5'40 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados.

—De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Trenes ascendentes.—Mixto número 8.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Idem mixto provincial.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'80 mañana y 8'29 y 7'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana y 8'25 y 7'07 tarde.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Iliane, etc.

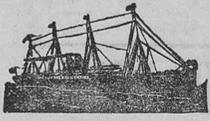
Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.
Para Marrón, á las 2'45 tarde.
Para Solares, á las 8'40 mañana y 12'20, 3 y 7'35 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.
De Marrón, á las 8'52 mañana.
De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde.

Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.
Sale de Solares para Santander á las 7'20 y 9'30 mañana, y 2 y 6'40 tarde.
El tren número 5 no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soba y Lanesosa, En Marrón, para Limpías, En Treso, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Sandoña y Laredo.
En Gama, coches á Sandoña. En Beranga para Solerzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes de la Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Yokoama y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (alternativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 28 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Alicante

su capitán don Pedro Oliver. Saldrá de Barcelona el 20 de junio.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Sus viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el 1.º de junio.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea
El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 junio.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádis Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán
El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de junio.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 88 Teléfono, 68

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é Intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.
Adoptada por todas las Elegantes.
PERFUMERÍA ORIZA de L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, Paris.
Depósito en BARCELONA en casa de JAIMÉ FORTEZA, 34, Escudillers.

RECONSTITUYENTE DE FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITUN DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Fott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tabes, elososis en primero y segundo grado, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, rraquitismo crónico, la gota, el hígado, afecciones de la garganta, la potencia, los tumores blancos, la hidropesía, los correa (fuerzas blancas), hipocordría, etc., etc.

Depositar: Sra. VICENTE FERRER Y C.ª.—Londres
y De venta: Principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARRROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET
Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas», estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre las mucosas, é influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.
Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinos, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Laureada con el Primer Premio, Único concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con entusiasmo por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la emulsión Scott. Se compone de Aceite puro de hígado de bacalao que por virtud de su estructura se absorbe fácilmente en el estómago.

EMULSION FORCADA

PRIMER PREMIO

Venta al por mayor: Barcelona, L. Gasa.—Madrid, M. García

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las Armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA

Brillo para suelcos
«El Económico» es el encierro más sencillo para los suelcos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelcos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedias, gases, etc. después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que pretepe después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, inasercapn tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo el flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

CON IODOURO DE Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebreza de la Sangre, la Oplución, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la ARMA BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Se vende papel viejo

En esta Administración

HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL: Sr. Vanda de RAFAEL ROMERO PEREZ

SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Catalán
Davis y Valades, núm. 28

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Férridas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueraías, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Azma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comozones, Frrritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS